

SIELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y QVATRO: —

Aprobación del Enere Ayuntamiento, Seha Vto, la Aprobación del
Ayuntamiento de la Ciudad de Toledo, el día veinte
Sobre roturas de tierras =
y tres de octubre de año próximo de mill Setecientos
quarenta y tres, en asumpto de Roturas de tierras, y
Demontes, queuta do por los Vecinos, Sobre que se les
havia hecho diferentes Denunziaciones, para que
Pagasen por Cada uno la misma Cantidad, Con firme
la Rotura de tierras que hubieran Demontado
y abierto, Con otras particularidades que Contiene, y se
en la Procecurion del Pleito, que se hallaba pen-
diente, ante S. M. y Señores de la R. Chancilleria
de Granada, por quien se Aprobó el Dicho
Ayuntamiento, Como se Califica de Testimonio dado por
D. Lorenzo Francisco Villavieja, C.º de
Camara, Confesado de veinte y ocho de Junio del
presente año, y Contendido por la Ciudad. = Haviendo
se ponga Copia de el enere Libro Capitulax, y el
original en el Archivo =

Juan de Castro
Falcarral

